

Valoración general del progreso del alumnado

Tecnología y Digitalización 1º ESO.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua, integradora, formativa y diversa.

- Continúa, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje; bien sea con actividades de refuerzo o con las pertinentes adaptaciones curriculares.
- Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes y por tener en cuenta el resto de las asignaturas.
- Formativa, adoptando estrategias y adecuando las actividades didácticas con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Diversa, atendiendo la diversidad de intereses y posibilidades de cada alumno, a las que trataremos de ajustarnos

El objetivo de la evaluación será doble: evaluar el aprendizaje de los alumnos, y evaluar la práctica docente, en relación con el logro de los objetivos de etapa previstos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar serán diversos, siendo coherentes con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Se incluirán, por tanto, los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Instrumentos de evaluación.

La idea fundamental de la que partimos es que las actividades que se diseñen para evaluar serán tanto más adecuadas en la medida en que más se parezcan a las que se han realizado durante el aprendizaje.

- Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

Instrumento evaluador	Porcentaje de la nota	Elemento evaluado
Pruebas objetivas	30%	Control oral y/o escrito y test globales del libro digital.
Libreta	10%	Presentación y limpieza Desarrollo de los temas con las U.D. Cuaderno actualizado Claridad de contenidos y síntesis Expresión escrita y gráfica

		Subida de las actividades a la plataforma Aules.
Proyecto	15%	<p>Diseño</p> <p>Método de trabajo</p> <p>Habilidades y destrezas en el trabajo experimental</p> <p>Uso adecuado de materiales y herramientas</p> <p>Funcionamiento del objeto construido</p> <p>Acabado y estética</p>
Memoria de Prácticas	15%	<p>Puntualidad en la entrega</p> <p>Presentación</p> <p>Informe completo y detallado</p>
Observación sistemática	15%	<p>Desarrolla tarea dentro del grupo</p> <p>Respeto la opinión de los demás</p> <p>Acepta la disciplina del grupo</p> <p>Hábito de trabajo continuado</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Aportación de ideas y soluciones</p> <p>Se integra en el grupo</p> <p>Hace las versiones dinámicas de la unidad correspondiente durante la clase</p> <p>Realiza las actividades test de las U.D.</p> <p>Acceso periódico al curso en la plataforma AULES</p>
Participación	15%	Respeto las normas de intervención

2.- Criterios de calificación.

Para la evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos fundamentales, el trabajo en el aula, los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso y la actitud ante las distintas asignaturas:

a) Respecto el primero, el profesor irá tomando notas, tanto individuales como colectivas, mediante observación directa, test y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante. Además se utilizarán estrategias para favorecer la autoevaluación mediante registros y controles de material y diagramas de distribución de tareas.

b) En cuanto al segundo, se realizarán una serie de pruebas escritas, controles o actividades test (al menos uno por cada unidad didáctica) referentes a los contenidos teóricos o conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

c) Por último, en lo referente a la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como comportamiento, asistencia y puntualidad, participación activa, esfuerzo, interés, atención, orden y limpieza en los trabajos, respeto normas de seguridad e higiene en el aula, el comportamiento en el trabajo individual y en grupo, etc. Se utilizarán herramientas de participación activa para asegurarse la participación oral de todos los alumnos.

La evaluación será el resultado de cuantificar cada uno de los factores enunciados anteriormente, lo cuales serán ponderados como sigue:

Cada uno de los factores anteriores será cuantificado de **0 a 10 puntos**, considerando **cumplidos los objetivos mínimos** cuando la media ponderada de **todos sea igual o superior a 5 puntos**.

Se tendrá en cuenta para la obtención de una calificación positiva en junio, la media de las tres evaluaciones, si el alumno ha superado dos de las tres evaluaciones y si tiene la tercera evaluación aprobada.

La **falta de asistencia** a clase sin justificar (máximo el **20%** de las sesiones) supone la pérdida del derecho de evaluación continua.

Retrasos: tres faltas de puntualidad se consideran una falta de asistencia.

Es imprescindible, por parte del alumno, la **presentación de trabajos** en el tiempo acordado para poder ser evaluado mediante evaluación continua.

Inasistencia a exámenes y días de entrega de trabajos. Si la causa de la inasistencia a clase está debidamente justificada, el alumno/a en cuestión tendrá derecho a que se le realice otro examen o se aplaze la fecha de entrega de trabajos o cuadernos. En los casos que no quede suficientemente justificada la **inasistencia**, el alumno/a **no tendrá derecho a realizar un 2º examen**.

La no realización de los trabajos propuestos, la falta de material (libro, cuaderno, apuntes, etc.) de forma reiterada y la no asistencia a clase se considerará **abandono de la asignatura**.

La redacción y **entrega de la memoria técnica** de los proyectos realizados será **condición indispensable** para la obtención de una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

El profesorado podrá utilizar para la calificación de las actividades realizadas una valoración numérica o alfanumérica, incorporando si lo considera oportuno signos gráficos para su propio control. Todas estas calificaciones se traducirán posteriormente en una nota numérica para ponderar al final del trimestre.

Las notas de cada evaluación tras aplicar el porcentaje se redondearán al entero más cercano salvo los casos excepcionales indicados anteriormente (copia en exámenes o no entrega la memoria).

3.- Criterios de recuperación.

Durante el tercer trimestre, se realizará una prueba para poder recuperar la parte de contenidos y procedimientos versados correspondientes al primer y segundo trimestre.

Si al finalizar el tercer trimestre, no se obtiene una calificación positiva en el global del curso, se podrá recuperar la asignatura en la prueba, la cual se basará en los contenidos de los respectivos cursos.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso si la estén cursando se le considerará recuperada si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso no la estén cursando o no hayan superado las dos primeras evaluaciones deberán presentarse al examen de recuperación o realización de trabajos indicados por el profesor responsable o jefe de departamento.

Valoración general del progreso del alumnado

Tecnología y Digitalización 3º ESO.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua, integradora, formativa y diversa.

- Continúa, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje; bien sea con actividades de refuerzo o con las pertinentes adaptaciones curriculares.
- Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes y por tener en cuenta el resto de las asignaturas.
- Formativa, adoptando estrategias y adecuando las actividades didácticas con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Diversa, atendiendo la diversidad de intereses y posibilidades de cada alumno, a las que trataremos de ajustarnos

El objetivo de la evaluación será doble: evaluar el aprendizaje de los alumnos, y evaluar la práctica docente, en relación con el logro de los objetivos de etapa previstos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar serán diversos, siendo coherentes con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Se incluirán, por tanto, los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Instrumentos de evaluación.

La idea fundamental de la que partimos es que las actividades que se diseñen para evaluar serán tanto más adecuadas en la medida en que más se parezcan a las que se han realizado durante el aprendizaje.

- Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

Instrumento evaluador	Porcentaje de la nota	Elemento evaluado
Pruebas objetivas	30%	Control oral y/o escrito y test globales del libro digital.
Libreta	10%	Presentación y limpieza Desarrollo de los temas con las U.D. Cuaderno actualizado Claridad de contenidos y síntesis Expresión escrita y gráfica

		Subida de las actividades a la plataforma Aules.
Proyecto	15%	<p>Diseño</p> <p>Método de trabajo</p> <p>Habilidades y destrezas en el trabajo experimental</p> <p>Uso adecuado de materiales y herramientas</p> <p>Funcionamiento del objeto construido</p> <p>Acabado y estética</p>
Memoria de Prácticas	15%	<p>Puntualidad en la entrega</p> <p>Presentación</p> <p>Informe completo y detallado</p>
Observación sistemática	15%	<p>Desarrolla tarea dentro del grupo</p> <p>Respeto la opinión de los demás</p> <p>Acepta la disciplina del grupo</p> <p>Hábito de trabajo continuado</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Aportación de ideas y soluciones</p> <p>Se integra en el grupo</p> <p>Hace las versiones dinámicas de la unidad correspondiente durante la clase</p> <p>Realiza las actividades test de las U.D.</p> <p>Acceso periódico al curso en la plataforma AULES</p>
Participación	15%	Respeto las normas de intervención

2.- Criterios de calificación.

Para la evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos fundamentales, el trabajo en el aula, los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso y la actitud ante las distintas asignaturas:

a) Respecto el primero, el profesor irá tomando notas, tanto individuales como colectivas, mediante observación directa, test y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante. Además se utilizarán estrategias para favorecer la autoevaluación mediante registros y controles de material y diagramas de distribución de tareas.

b) En cuanto al segundo, se realizarán una serie de pruebas escritas, controles o actividades test (al menos uno por cada unidad didáctica) referentes a los contenidos teóricos o conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

c) Por último, en lo referente a la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como comportamiento, asistencia y puntualidad, participación activa, esfuerzo, interés, atención, orden y limpieza en los trabajos, respeto normas de seguridad e higiene en el aula, el comportamiento en el trabajo individual y en grupo, etc. Se utilizarán herramientas de participación activa para asegurarse la participación oral de todos los alumnos.

La evaluación será el resultado de cuantificar cada uno de los factores enunciados anteriormente, lo cuales serán ponderados como sigue:

Cada uno de los factores anteriores será cuantificado de **0 a 10 puntos**, considerando **cumplidos los objetivos mínimos** cuando la media ponderada de **todos sea igual o superior a 5 puntos**.

Se tendrá en cuenta para la obtención de una calificación positiva en junio, la media de las tres evaluaciones, si el alumno ha superado dos de las tres evaluaciones y si tiene la tercera evaluación aprobada.

La **falta de asistencia** a clase sin justificar (máximo el **20%** de las sesiones) supone la pérdida del derecho de evaluación continua.

Retrasos: tres faltas de puntualidad se consideran una falta de asistencia.

Es imprescindible, por parte del alumno, la **presentación de trabajos** en el tiempo acordado para poder ser evaluado mediante evaluación continua.

Inasistencia a exámenes y días de entrega de trabajos. Si la causa de la inasistencia a clase está debidamente justificada, el alumno/a en cuestión tendrá derecho a que se le realice otro examen o se aplace la fecha de entrega de trabajos o cuadernos. En los casos que no quede suficientemente justificada la **inasistencia**, el alumno/a **no tendrá derecho a realizar un 2º examen**.

La no realización de los trabajos propuestos, la falta de material (libro, cuaderno, apuntes, etc.) de forma reiterada y la no asistencia a clase se considerará **abandono de la asignatura**.

La redacción y **entrega de la memoria técnica** de los proyectos realizados será **condición indispensable** para la obtención de una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

El profesorado podrá utilizar para la calificación de las actividades realizadas una valoración numérica o alfanumérica, incorporando si lo considera oportuno signos gráficos para su propio control. Todas estas calificaciones se traducirán posteriormente en una nota numérica para ponderar al final del trimestre.

Las notas de cada evaluación tras aplicar el porcentaje se redondearán al entero más cercano salvo los casos excepcionales indicados anteriormente (copia en exámenes o no entrega la memoria).

3.- Criterios de recuperación.

Durante el tercer trimestre, se realizará una prueba para poder recuperar la parte de contenidos y procedimientos versados correspondientes al primer y segundo trimestre.

Si al finalizar el tercer trimestre, no se obtiene una calificación positiva en el global del curso, se podrá recuperar la asignatura en la prueba, la cual se basará en los contenidos de los respectivos cursos.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso si la estén cursando se le considerará recuperada si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso no la estén cursando o no hayan superado las dos primeras evaluaciones deberán presentarse al examen de recuperación o realización de trabajos indicados por el profesor responsable o jefe de departamento.

Valoración general del progreso del alumnado

Tecnología 4º ESO.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua, integradora, formativa y diversa.

- Continúa, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje; bien sea con actividades de refuerzo o con las pertinentes adaptaciones curriculares.
- Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes y por tener en cuenta el resto de las asignaturas.
- Formativa, adoptando estrategias y adecuando las actividades didácticas con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Diversa, atendiendo la diversidad de intereses y posibilidades de cada alumno, a las que trataremos de ajustarnos

El objetivo de la evaluación será doble: evaluar el aprendizaje de los alumnos, y evaluar la práctica docente, en relación con el logro de los objetivos de etapa previstos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar serán diversos, siendo coherentes con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Se incluirán, por tanto, los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Instrumentos de evaluación.

La idea fundamental de la que partimos es que las actividades que se diseñen para evaluar serán tanto más adecuadas en la medida en que más se parezcan a las que se han realizado durante el aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

Instrumento evaluador	Porcentaje de la nota	Elemento evaluado
Pruebas objetivas	30%	Control oral y/o escrito y test globales del libro digital.
Libreta	10%	Presentación y limpieza Desarrollo de los temas con las U.D. Cuaderno actualizado Claridad de contenidos y síntesis Expresión escrita y gráfica

		Subida de las actividades a la plataforma Aules.
Proyecto	15%	<p>Diseño</p> <p>Método de trabajo</p> <p>Habilidades y destrezas en el trabajo experimental</p> <p>Uso adecuado de materiales y herramientas</p> <p>Funcionamiento del objeto construido</p> <p>Acabado y estética</p>
Memoria de Prácticas	15%	<p>Puntualidad en la entrega</p> <p>Presentación</p> <p>Informe completo y detallado</p>
Observación sistemática	15%	<p>Desarrolla tarea dentro del grupo</p> <p>Respeto la opinión de los demás</p> <p>Acepta la disciplina del grupo</p> <p>Hábito de trabajo continuado</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Aportación de ideas y soluciones</p> <p>Se integra en el grupo</p> <p>Hace las versiones dinámicas de la unidad correspondiente durante la clase</p> <p>Realiza las actividades test de las U.D.</p> <p>Acceso periódico al curso en la plataforma AULES</p>
Participación	15%	Respeto las normas de intervención

2.- Criterios de calificación.

Para la evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos fundamentales, el trabajo en el aula, los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso y la actitud ante las distintas asignaturas:

a) Respecto el primero, el profesor irá tomando notas, tanto individuales como colectivas, mediante observación directa, test y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante. Además se utilizarán estrategias para favorecer la autoevaluación mediante registros y controles de material y diagramas de distribución de tareas.

b) En cuanto al segundo, se realizarán una serie de pruebas escritas, controles o actividades test (al menos uno por cada unidad didáctica) referentes a los contenidos teóricos o conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

c) Por último, en lo referente a la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como comportamiento, asistencia y puntualidad, participación activa, esfuerzo, interés, atención, orden y limpieza en los trabajos, respeto normas de seguridad e higiene en el aula, el comportamiento en el trabajo individual y en grupo, etc. Se utilizarán herramientas de participación activa para asegurarse la participación oral de todos los alumnos.

La evaluación será el resultado de cuantificar cada uno de los factores enunciados anteriormente, lo cuales serán ponderados como sigue:

Cada uno de los factores anteriores será cuantificado de **0 a 10 puntos**, considerando **cumplidos los objetivos mínimos** cuando la media ponderada de **todos sea igual o superior a 5 puntos**.

Se tendrá en cuenta para la obtención de una calificación positiva en junio, la media de las tres evaluaciones, si el alumno ha superado dos de las tres evaluaciones y si tiene la tercera evaluación aprobada.

La **falta de asistencia** a clase sin justificar (máximo el **20%** de las sesiones) supone la pérdida del derecho de evaluación continua.

Retrasos: tres faltas de puntualidad se consideran una falta de asistencia.

Es imprescindible, por parte del alumno, la **presentación de trabajos** en el tiempo acordado para poder ser evaluado mediante evaluación continua.

Inasistencia a exámenes y días de entrega de trabajos. Si la causa de la inasistencia a clase está debidamente justificada, el alumno/a en cuestión tendrá derecho a que se le realice otro examen o se aplace la fecha de entrega de trabajos o cuadernos. En los casos que no quede suficientemente justificada la **inasistencia**, el alumno/a **no tendrá derecho a realizar un 2º examen**.

La no realización de los trabajos propuestos, la falta de material (libro, cuaderno, apuntes, etc.) de forma reiterada y la no asistencia a clase se considerará **abandono de la asignatura**.

La redacción y **entrega de la memoria técnica** de los proyectos realizados será **condición indispensable** para la obtención de una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

El profesorado podrá utilizar para la calificación de las actividades realizadas una valoración numérica o alfanumérica, incorporando si lo considera oportuno signos gráficos para su propio control. Todas estas calificaciones se traducirán posteriormente en una nota numérica para ponderar al final del trimestre.

Las notas de cada evaluación tras aplicar el porcentaje se redondearán al entero más cercano salvo los casos excepcionales indicados anteriormente (copia en exámenes o no entrega la memoria).

3.- Criterios de recuperación.

Durante el tercer trimestre, se realizará una prueba para poder recuperar la parte de contenidos y procedimientos versados correspondientes al primer y segundo trimestre.

Si al finalizar el tercer trimestre, no se obtiene una calificación positiva en el global del curso, se podrá recuperar la asignatura en la prueba, la cual se basará en los contenidos de los respectivos cursos.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso si la estén cursando se le considerará recuperada si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso no la estén cursando o no hayan superado las dos primeras evaluaciones deberán presentarse al examen de recuperación o realización de trabajos indicados por el profesor responsable o jefe de departamento.

Valoración general del progreso del alumnado

Ámbito Practico de 3º PDC

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua, integradora, formativa y diversa.

- Continúa, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje; bien sea con actividades de refuerzo o con las pertinentes adaptaciones curriculares.
- Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes y por tener en cuenta el resto de las asignaturas.
- Formativa, adoptando estrategias y adecuando las actividades didácticas con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Diversa, atendiendo la diversidad de intereses y posibilidades de cada alumno, a las que trataremos de ajustarnos

El objetivo de la evaluación será doble: evaluar el aprendizaje de los alumnos, y evaluar la práctica docente, en relación con el logro de los objetivos de etapa previstos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar serán diversos, siendo coherentes con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Se incluirán, por tanto, los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Instrumentos de evaluación.

La idea fundamental de la que partimos es que las actividades que se diseñen para evaluar serán tanto más adecuadas en la medida en que más se parezcan a las que se han realizado durante el aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

Instrumento evaluador	Porcentaje de la nota	Elemento evaluado
Pruebas objetivas	30%	Control oral y/o escrito y test globales del libro digital.
Libreta	10%	Presentación y limpieza Desarrollo de los temas con las U.D. Cuaderno actualizado Claridad de contenidos y síntesis Expresión escrita y gráfica

		Subida de las actividades a la plataforma Aules.
Proyecto	15%	<p>Diseño</p> <p>Método de trabajo</p> <p>Habilidades y destrezas en el trabajo experimental</p> <p>Uso adecuado de materiales y herramientas</p> <p>Funcionamiento del objeto construido</p> <p>Acabado y estética</p>
Memoria de Prácticas	15%	<p>Puntualidad en la entrega</p> <p>Presentación</p> <p>Informe completo y detallado</p>
Observación sistemática	15%	<p>Desarrolla tarea dentro del grupo</p> <p>Respeto la opinión de los demás</p> <p>Acepta la disciplina del grupo</p> <p>Hábito de trabajo continuado</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Aportación de ideas y soluciones</p> <p>Se integra en el grupo</p> <p>Hace las versiones dinámicas de la unidad correspondiente durante la clase</p> <p>Realiza las actividades test de las U.D.</p> <p>Acceso periódico al curso en la plataforma AULES</p>
Participación	15%	Respeto las normas de intervención

2.- Criterios de calificación.

Para la evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos fundamentales, el trabajo en el aula, los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso y la actitud ante las distintas asignaturas:

a) Respecto el primero, el profesor irá tomando notas, tanto individuales como colectivas, mediante observación directa, test y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante. Además se utilizarán estrategias para favorecer la autoevaluación mediante registros y controles de material y diagramas de distribución de tareas.

b) En cuanto al segundo, se realizarán una serie de pruebas escritas, controles o actividades test (al menos uno por cada unidad didáctica) referentes a los contenidos teóricos o conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

c) Por último, en lo referente a la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como comportamiento, asistencia y puntualidad, participación activa, esfuerzo, interés, atención, orden y limpieza en los trabajos, respeto normas de seguridad e higiene en el aula, el comportamiento en el trabajo individual y en grupo, etc. Se utilizarán herramientas de participación activa para asegurarse la participación oral de todos los alumnos.

La evaluación será el resultado de cuantificar cada uno de los factores enunciados anteriormente, lo cuales serán ponderados como sigue:

Cada uno de los factores anteriores será cuantificado de **0 a 10 puntos**, considerando **cumplidos los objetivos mínimos** cuando la media ponderada de **todos sea igual o superior a 5 puntos**.

Se tendrá en cuenta para la obtención de una calificación positiva en junio, la media de las tres evaluaciones, si el alumno ha superado dos de las tres evaluaciones y si tiene la tercera evaluación aprobada.

La **falta de asistencia** a clase sin justificar (máximo el **20%** de las sesiones) supone la pérdida del derecho de evaluación continua.

Retrasos: tres faltas de puntualidad se consideran una falta de asistencia.

Es imprescindible, por parte del alumno, la **presentación de trabajos** en el tiempo acordado para poder ser evaluado mediante evaluación continua.

Inasistencia a exámenes y días de entrega de trabajos. Si la causa de la inasistencia a clase está debidamente justificada, el alumno/a en cuestión tendrá derecho a que se le realice otro examen o se aplace la fecha de entrega de trabajos o cuadernos. En los casos que no quede suficientemente justificada la **inasistencia**, el alumno/a **no tendrá derecho a realizar un 2º examen**.

La no realización de los trabajos propuestos, la falta de material (libro, cuaderno, apuntes, etc.) de forma reiterada y la no asistencia a clase se considerará **abandono de la asignatura**.

La redacción y **entrega de la memoria técnica** de los proyectos realizados será **condición indispensable** para la obtención de una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

El profesorado podrá utilizar para la calificación de las actividades realizadas una valoración numérica o alfanumérica, incorporando si lo considera oportuno signos gráficos para su propio control. Todas estas calificaciones se traducirán posteriormente en una nota numérica para ponderar al final del trimestre.

Las notas de cada evaluación tras aplicar el porcentaje se redondearán al entero más cercano salvo los casos excepcionales indicados anteriormente (copia en exámenes o no entrega la memoria).

3.- Criterios de recuperación.

Durante el tercer trimestre, se realizará una prueba para poder recuperar la parte de contenidos y procedimientos versados correspondientes al primer y segundo trimestre.

Si al finalizar el tercer trimestre, no se obtiene una calificación positiva en el global del curso, se podrá recuperar la asignatura en la prueba, la cual se basará en los contenidos de los respectivos cursos.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso si la estén cursando se le considerará recuperada si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso no la estén cursando o no hayan superado las dos primeras evaluaciones deberán presentarse al examen de recuperación o realización de trabajos indicados por el profesor responsable o jefe de departamento.

Valoración general del progreso del alumnado

Ámbito Práctico de 4º PDC

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua, integradora, formativa y diversa.

- Continua, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje; bien sea con actividades de refuerzo o con las pertinentes adaptaciones curriculares.
- Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes y por tener en cuenta el resto de las asignaturas.
- Formativa, adoptando estrategias y adecuando las actividades didácticas con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Diversa, atendiendo la diversidad de intereses y posibilidades de cada alumno, a las que trataremos de ajustarnos

El objetivo de la evaluación será doble: evaluar el aprendizaje de los alumnos, y evaluar la práctica docente, en relación con el logro de los objetivos de etapa previstos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar serán diversos, siendo coherentes con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Se incluirán, por tanto, los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Instrumentos de evaluación.

La idea fundamental de la que partimos es que las actividades que se diseñen para evaluar serán tanto más adecuadas en la medida en que más se parezcan a las que se han realizado durante el aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

Instrumento evaluador	Porcentaje de la nota	Elemento evaluado
Pruebas objetivas	30%	Control oral y/o escrito y test globales del libro digital.
Libreta	10%	Presentación y limpieza Desarrollo de los temas con las U.D. Cuaderno actualizado Claridad de contenidos y síntesis

		<p>Expresión escrita y gráfica</p> <p>Subida de las actividades a la plataforma Aules.</p>
Proyecto	15%	<p>Diseño</p> <p>Método de trabajo</p> <p>Habilidades y destrezas en el trabajo experimental</p> <p>Uso adecuado de materiales y herramientas</p> <p>Funcionamiento del objeto construido</p> <p>Acabado y estética</p>
Memoria de Prácticas	15%	<p>Puntualidad en la entrega</p> <p>Presentación</p> <p>Informe completo y detallado.</p>
Observación sistemática	15%	<p>Desarrolla tarea dentro del grupo</p> <p>Respeto la opinión de los demás</p> <p>Acepta la disciplina del grupo</p> <p>Hábito de trabajo continuado</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Aportación de ideas y soluciones</p> <p>Se integra en el grupo</p> <p>Hace las versiones dinámicas de la unidad correspondiente durante la clase</p> <p>Realiza las actividades test de las U.D.</p> <p>Acceso periódico al curso en la plataforma AULES</p>
Participación	15%	<p>Respeto las normas de intervención</p>

2.- Criterios de calificación.

Para la evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos fundamentales, el trabajo en el aula, los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso y la actitud ante las distintas asignaturas:

a) Respecto el primero, el profesor irá tomando notas, tanto individuales como colectivas, mediante observación directa, test y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante. Además se utilizarán estrategias para favorecer la autoevaluación mediante registros y controles de material y diagramas de distribución de tareas.

b) En cuanto al segundo, se realizarán una serie de pruebas escritas, controles o actividades test (al menos uno por cada unidad didáctica) referentes a los contenidos teóricos o conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

c) Por último, en lo referente a la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como comportamiento, asistencia y puntualidad, participación activa, esfuerzo, interés, atención, orden y limpieza en los trabajos, respeto normas de seguridad e higiene en el aula, el comportamiento en el trabajo individual y en grupo, etc. Se utilizarán herramientas de participación activa para asegurarse la participación oral de todos los alumnos.

La evaluación será el resultado de cuantificar cada uno de los factores enunciados anteriormente, lo cuales serán ponderados como sigue:

Cada uno de los factores anteriores será cuantificado de **0 a 10 puntos**, considerando **cumplidos los objetivos mínimos** cuando la media ponderada de **todos sea igual o superior a 5 puntos**.

Se tendrá en cuenta para la obtención de una calificación positiva en junio, la media de las tres evaluaciones, si el alumno ha superado dos de las tres evaluaciones y si tiene la tercera evaluación aprobada.

La **falta de asistencia** a clase sin justificar (máximo el **20%** de las sesiones) supone la pérdida del derecho de evaluación continua.

Retrasos: tres faltas de puntualidad se consideran una falta de asistencia.

Es imprescindible, por parte del alumno, la **presentación de trabajos** en el tiempo acordado para poder ser evaluado mediante evaluación continua.

Inasistencia a exámenes y días de entrega de trabajos. Si la causa de la inasistencia a

clase está debidamente justificada, el alumno/a en cuestión tendrá derecho a que se le realice otro examen o se aplase la fecha de entrega de trabajos o cuadernos. En los casos que no quede suficientemente justificada la **inasistencia**, el alumno/a **no tendrá derecho a realizar un 2º examen**.

La no realización de los trabajos propuestos, la falta de material (libro, cuaderno, apuntes, etc.) de forma reiterada y la no asistencia a clase se considerará **abandono de la asignatura**.

La redacción y **entrega de la memoria técnica** de los proyectos realizados será **condición indispensable** para la obtención de una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

El profesorado podrá utilizar para la calificación de las actividades realizadas una valoración numérica o alfanumérica, incorporando si lo considera oportuno signos gráficos para su propio control. Todas estas calificaciones se traducirán posteriormente en una nota numérica para ponderar al final del trimestre.

Las notas de cada evaluación tras aplicar el porcentaje se redondearán al entero más cercano salvo los casos excepcionales indicados anteriormente (copia en exámenes o no entrega la memoria).

3.- Criterios de recuperación.

Durante el tercer trimestre, se realizará una prueba para poder recuperar la parte de contenidos y procedimientos versados correspondientes al primer y segundo trimestre.

Si al finalizar el tercer trimestre, no se obtiene una calificación positiva en el global del curso, se podrá recuperar la asignatura en la prueba, la cual se basará en los contenidos de los respectivos cursos.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso si la estén cursando se le considerará recuperada si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso no la estén cursando o no hayan superado las dos primeras evaluaciones deberán presentarse al examen de recuperación o realización de trabajos indicados por el profesor responsable o jefe de departamento.

Valoración general del progreso del alumnado

Tecnología e Ingeniería de 1º Bachillerato

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua, integradora, formativa y diversa.

- Continúa, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje; bien sea con actividades de refuerzo o con las pertinentes adaptaciones curriculares.
- Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes y por tener en cuenta el resto de las asignaturas.
- Formativa, adoptando estrategias y adecuando las actividades didácticas con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Diversa, atendiendo la diversidad de intereses y posibilidades de cada alumno, a las que trataremos de ajustarnos

El objetivo de la evaluación será doble: evaluar el aprendizaje de los alumnos, y evaluar la práctica docente, en relación con el logro de los objetivos de etapa previstos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar serán diversos, siendo coherentes con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Se incluirán, por tanto, los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Instrumentos de evaluación.

La idea fundamental de la que partimos es que las actividades que se diseñen para evaluar serán tanto más adecuadas en la medida en que más se parezcan a las que se han realizado durante el aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

Instrumento evaluador	Porcentaje de la nota	Elemento evaluado
Pruebas objetivas	30%	Control oral y/o escrito y test globales del libro digital.
Libreta	10%	Presentación y limpieza Desarrollo de los temas con las U.D. Cuaderno actualizado Claridad de contenidos y síntesis Expresión escrita y gráfica

		Subida de las actividades a la plataforma Aules.
Proyecto	15%	<p>Diseño</p> <p>Método de trabajo</p> <p>Habilidades y destrezas en el trabajo experimental</p> <p>Uso adecuado de materiales y herramientas</p> <p>Funcionamiento del objeto construido</p> <p>Acabado y estética</p>
Memoria de Prácticas	15%	<p>Puntualidad en la entrega</p> <p>Presentación</p> <p>Informe completo y detallado</p>
Observación sistemática	15%	<p>Desarrolla tarea dentro del grupo</p> <p>Respeto la opinión de los demás</p> <p>Acepta la disciplina del grupo</p> <p>Hábito de trabajo continuado</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Aportación de ideas y soluciones</p> <p>Se integra en el grupo</p> <p>Hace las versiones dinámicas de la unidad correspondiente durante la clase</p> <p>Realiza las actividades test de las U.D.</p> <p>Acceso periódico al curso en la plataforma AULES</p>
Participación	15%	Respeto las normas de intervención

2.- Criterios de calificación.

Para la evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos fundamentales, el trabajo en el aula, los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso y la actitud ante las distintas asignaturas:

a) Respecto el primero, el profesor irá tomando notas, tanto individuales como colectivas, mediante observación directa, test y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante. Además se utilizarán estrategias para favorecer la autoevaluación mediante registros y controles de material y diagramas de distribución de tareas.

b) En cuanto al segundo, se realizarán una serie de pruebas escritas, controles o actividades test (al menos uno por cada unidad didáctica) referentes a los contenidos teóricos o conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

c) Por último, en lo referente a la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como comportamiento, asistencia y puntualidad, participación activa, esfuerzo, interés, atención, orden y limpieza en los trabajos, respeto normas de seguridad e higiene en el aula, el comportamiento en el trabajo individual y en grupo, etc. Se utilizarán herramientas de participación activa para asegurarse la participación oral de todos los alumnos.

La evaluación será el resultado de cuantificar cada uno de los factores enunciados anteriormente, lo cuales serán ponderados como sigue:

Cada uno de los factores anteriores será cuantificado de **0 a 10 puntos**, considerando **cumplidos los objetivos mínimos** cuando la media ponderada de **todos sea igual o superior a 5 puntos**.

Se tendrá en cuenta para la obtención de una calificación positiva en junio, la media de las tres evaluaciones, si el alumno ha superado dos de las tres evaluaciones y si tiene la tercera evaluación aprobada.

La **falta de asistencia** a clase sin justificar (máximo el **20%** de las sesiones) supone la pérdida del derecho de evaluación continua.

Retrasos: tres faltas de puntualidad se consideran una falta de asistencia.

Es imprescindible, por parte del alumno, la **presentación de trabajos** en el tiempo acordado para poder ser evaluado mediante evaluación continua.

Inasistencia a exámenes y días de entrega de trabajos. Si la causa de la inasistencia a clase está debidamente justificada, el alumno/a en cuestión tendrá derecho a que se le realice otro examen o se aplace la fecha de entrega de trabajos o cuadernos. En los casos que no quede suficientemente justificada la **inasistencia**, el alumno/a **no tendrá derecho a realizar un 2º examen**.

La no realización de los trabajos propuestos, la falta de material (libro, cuaderno, apuntes, etc.) de forma reiterada y la no asistencia a clase se considerará **abandono de la asignatura**.

La redacción y **entrega de la memoria técnica** de los proyectos realizados será **condición indispensable** para la obtención de una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

El profesorado podrá utilizar para la calificación de las actividades realizadas una valoración numérica o alfanumérica, incorporando si lo considera oportuno signos gráficos para su propio control. Todas estas calificaciones se traducirán posteriormente en una nota numérica para ponderar al final del trimestre.

Las notas de cada evaluación tras aplicar el porcentaje se redondearán al entero más cercano salvo los casos excepcionales indicados anteriormente (copia en exámenes o no entrega la memoria).

3.- Criterios de recuperación.

Durante el tercer trimestre, se realizará una prueba para poder recuperar la parte de contenidos y procedimientos versados correspondientes al primer y segundo trimestre.

Si al finalizar el tercer trimestre, no se obtiene una calificación positiva en el global del curso, se podrá recuperar la asignatura en la prueba, la cual se basará en los contenidos de los respectivos cursos.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso si la estén cursando se le considerará recuperada si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual.

Los alumnos y alumnas con la asignatura de tecnologías pendiente de cursos anteriores y que este curso no la estén cursando o no hayan superado las dos primeras evaluaciones deberán presentarse al examen de recuperación o realización de trabajos indicados por el profesor responsable o jefe de departamento.

Valoración general del progreso del alumnado

Proyecto de Investigación de 2º Bachillerato

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua, integradora, formativa y diversa.

- Continúa, con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje; bien sea con actividades de refuerzo o con las pertinentes adaptaciones curriculares.
- Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes y por tener en cuenta el resto de las asignaturas.
- Formativa, adoptando estrategias y adecuando las actividades didácticas con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Diversa, atendiendo la diversidad de intereses y posibilidades de cada alumno, a las que trataremos de ajustarnos

El objetivo de la evaluación será doble: evaluar el aprendizaje de los alumnos, y evaluar la práctica docente, en relación con el logro de los objetivos de etapa previstos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar serán diversos, siendo coherentes con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Se incluirán, por tanto, los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Instrumentos de evaluación.

La evaluación de los trabajos de investigación no tendrá en cuenta solamente el resultado final, sino todo el proceso. Por ello se valorará:

- Rigor Académico del trabajo: 50%
- Tratamiento original del tema: 10%
- Presentación escrita: 20%
- La calidad de la Exposición Oral: 20%

Evaluar el proceso significa evaluar el trabajo realizado durante la elaboración del mismo. Para ello se tiene en cuenta el esfuerzo, la responsabilidad y la constancia durante el desarrollo del trabajo. La capacidad de organizar y planificar adecuadamente la investigación, la iniciativa, el grado de autonomía y la capacidad para resolver los problemas presentados.

En cuanto a la memoria escrita, los aspectos que se valoran son: la originalidad, la definición de objetivos, la metodología seguida, la discusión o conclusiones, el rigor en la interpretación de datos, la bibliografía, y los aspectos formales (presentación, estructura

equilibrada entre las distintas partes, corrección ortográfica y gramatical, claridad expresiva).

Finalmente, respecto a la *exposición oral*, se evalúa la capacidad de síntesis en la presentación del tema, la claridad y el orden, la corrección y adecuación del lenguaje empleado, el dominio del tema y la adecuación de las respuestas a las preguntas que puedan plantearse.

2.- Criterios de calificación.

Para la evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos fundamentales, el trabajo en el aula, los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso y la actitud ante las distintas asignaturas:

a) Respecto el primero, el profesor irá tomando notas, tanto individuales como colectivas, mediante observación directa, test y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante. Además se utilizarán estrategias para favorecer la autoevaluación mediante registros y controles de material y diagramas de distribución de tareas.

b) En cuanto al segundo, se realizarán una serie de pruebas escritas, controles o actividades test (al menos uno por cada unidad didáctica) referentes a los contenidos teóricos o conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

c) Por último, en lo referente a la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como comportamiento, asistencia y puntualidad, participación activa, esfuerzo, interés, atención, orden y limpieza en los trabajos, respeto normas de seguridad e higiene en el aula, el comportamiento en el trabajo individual y en grupo, etc. Se utilizarán herramientas de participación activa para asegurarse la participación oral de todos los alumnos.

La evaluación será el resultado de cuantificar cada uno de los factores enunciados anteriormente.

Cada uno de los factores anteriores será cuantificado de **0 a 10 puntos**, considerando **cumplidos los objetivos mínimos** cuando la media ponderada de **todos sea igual o superior a 5 puntos**.

Se tendrá en cuenta para la obtención de una calificación positiva en junio, la media de las tres evaluaciones, si el alumno ha superado dos de las tres evaluaciones y si tiene la tercera evaluación aprobada.

La **falta de asistencia** a clase sin justificar (máximo el **20%** de las sesiones) supone la pérdida del derecho de evaluación continua.

Retrasos: dos faltas de puntualidad se consideran una falta de asistencia.

Es imprescindible, por parte del alumno, la **presentación de trabajos** en el tiempo acordado para poder ser evaluado mediante evaluación continua.

La no realización de los trabajos propuestos, la falta de material (libro, cuaderno, apuntes, etc.) de forma reiterada y la no asistencia a clase se considerará **abandono de la asignatura**.

Durante el tercer trimestre, se realizará una prueba para poder recuperar la parte de contenidos y procedimientos versados correspondientes al primer y segundo trimestre.

Si al finalizar el tercer trimestre, no se obtiene una calificación positiva en el global del curso, se podrá recuperar la asignatura en la prueba extraordinaria de finales de junio, la cual se basará en los contenidos de los respectivos cursos.

El profesorado podrá utilizar para la calificación de las actividades realizadas una valoración numérica o alfanumérica, incorporando si lo considera oportuno signos gráficos para su propio control. Todas estas calificaciones se traducirán posteriormente en una nota numérica para ponderar al final del trimestre.

Las notas de cada evaluación tras aplicar el porcentaje se redondearán al entero más cercano salvo los casos excepcionales indicados anteriormente (copia en exámenes o no entrega la memoria).